



Ahorrás. Crecés.

Divulgación de Información al Mercado sobre capital, gestión de riesgos y otros requisitos prudenciales

31/03/2019

INFORME SOBRE CAPITAL, GESTIÓN DE RIESGOS Y OTROS REQUISITOS PRUDENCIALES (PILAR III – DISCIPLINA DE MERCADO)

Sección 1 – Visión general de la gestión de riesgos, aspectos prudenciales clave y activos ponderados de riesgo

1.1 Mediciones clave

Objetivo: Proveer una visión global de la situación regulatoria de la institución en materia de capital y liquidez.

		a	b	c	d	e
		31/03/2019	31/12/2018	30/09/2018	30/06/2018	31/03/2018
	Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)					
1	Capital Común	143.131	134.488	121.802	117.274	116.206
2	Patrimonio Neto Esencial (PNE)	150.528	141.692	128.924	124.236	123.088
3	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	0	0	0	0	0
4	RPN total	150.528	141.692	128.924	124.236	123.088
	Activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional (APR)					
5	Total de APR	807.248	799.525	745.584	724.729	691.961
	Ratios de capital como porcentaje de los APR					
6	Ratio de capital común (en %)	17,7%	16,8%	16,3%	16,2%	16,8%
7	Ratio PNE (en %)	18,6%	17,7%	17,3%	17,1%	17,8%
8	Ratio PNC (en %)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
9	Ratio RPN total (en %)	18,6%	17,7%	17,3%	17,1%	17,8%
	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito					
10	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)					
11	Colchón de conservación de capital exigido (en %) (2,5% a partir de 2019)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

12	Capital común disponible para cumplir con los requerimientos adicionales de capital común, después de cumplir con los requerimientos mínimos de capital y, si aplica, el requerimiento de capital por riesgo sistémico (en %)	62%	60%	59%	58%	60%
	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes					
13	Total de activos y riesgos y compromisos contingentes	903.306	897.435	749.647	736.381	746.622
14	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes (en %) (4)/(13)	16,7%	15,8%	17,2%	16,9%	16,5%
	Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)					
15	Total de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	74.289	85.306	80.202	99.729	98.168
16	Salidas de efectivo totales netas	12.581	12.625	8.045	11.403	9.375
17	RCL (en %)	607%	696%	1014%	876%	1047%

Cifras expresadas en miles de pesos

1.2 Enfoque para la gestión de riesgos

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, definido como el conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de control, constituye una actividad preventiva que reduce la probabilidad de incurrir en pérdidas y brinda oportunidades para mejorar la performance en cuanto al manejo del negocio.

El Consejo Directivo es quien define y aprueba la estrategia y las políticas de riesgos que constituyen el marco que regula la operativa.

Conjuntamente con la estrategia se define el *Apetito de Riesgo*. El mismo constituye el máximo nivel de riesgo que la Institución está dispuesta a asumir y administrar exitosamente durante un período de tiempo. Asimismo se establecen los lineamientos para los modelos de control y gestión de riesgos.

El Consejo Directivo ha delegado en el Comité de Riesgos la revisión y monitoreo del Sistema de Gestión Integral de Riesgos. Éste órgano efectúa además el análisis y seguimiento de la exposición a cada riesgo, reportando evaluaciones periódicas al Consejo Directivo.

La gestión de riesgos se realiza a través del Área de Riesgos con reporte directo a la Gerencia General y al Comité de Riesgos.

Fucerep cuenta con un documento aprobado por el Consejo Directivo que contiene las estrategias para gestionar los riesgos a los cuales se encuentra expuesta. Dicho documento se

basa en las metas definidas en el Plan Estratégico y en la Misión y Visión de la Institución, siendo revisado con una periodicidad anual. Se han implementado además manuales de procedimiento, los cuales son actualizados periódicamente y abarcan los procesos de las distintas áreas.

Un eficiente Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca minimizar el efecto de los impactos negativos que pueden resultar de los riesgos a los cuales está expuesta la Institución, por tanto el riesgo es aceptable cuando se identifica, se mide, se monitorea y puede soportarse la potencial pérdida. Fucerep cuenta con una matriz de interrelación de riesgos que permite reflejar la interrelación existente entre los distintos tipos de riesgo. Permite además identificar las variables clave que impactan en las interrelaciones de los riesgos.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se basa en la identificación, medición, control y monitoreo de los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado:
 - tasa de interés
 - tipo de cambio
- Riesgo operacional
- Riesgo de cumplimiento
- Riesgo país
- Riesgo reputación
- Riesgo estratégico
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Se determina la probabilidad de ocurrencia de un riesgo y su impacto procurando afrontarlo con carácter preventivo. Entendemos que no son los riesgos los que causan las pérdidas sino la forma cómo respondemos ante ellos.

El Comité de Riesgos analiza toda la información generada por el Área de Riesgos que comprende herramientas de gestión de los distintos riesgos y además una matriz de interrelación de riesgos. El análisis de estas herramientas y las conclusiones a las que arriba el Comité de Riesgos son puestos a consideración del Consejo Directivo.

1.3 Visión general de los activos ponderados por riesgo

Objetivo: Ofrecer una visión general de los activos ponderados por riesgo totales y los requerimientos mínimos de capital.

		a	b	c
		APR totales		Requerimientos mínimos de capital (no incluye riesgo sistémico)
		31/03/2019	31/12/2018	31/03/2019
1	Riesgo de crédito (excluido el riesgo de crédito en las operaciones con derivados)	633.916	626.853	76.070
2	Riesgo de crédito en las operaciones con derivados	0	0	0
3	Riesgo de mercado	24.158	23.497	2.899
4	Riesgo operacional	149.174	149.175	17.901
5	Total (1+2+3+4)	807.248	799.525	96.870

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 2 – Vínculo entre los estados financieros consolidados y las exposiciones regulatorias

2.1 Correspondencia entre los estados financieros y las categorías de riesgo regulatorias

Objetivo: Establecer la correspondencia entre las cifras declaradas en los estados financieros de la institución y las categorías de riesgo regulatorias.

	a	b	c	d	e	f	g	h
Valores contables según se publican en los estados financieros	Valores contables de partidas							
	Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de crédito		Sujetas al requerimiento de capital por riesgo de mercado				Sujetas a deducción del capital	
	En todas las operaciones (excepto derivados)	En las operaciones con derivados	Riesgo de la tasa de interés	Riesgo de acciones	Riesgo de mercancías	Riesgo de tipo de cambio		
Activo								
1.1 - Caja y otros disponibles	7.688	7.688					7.257	
1.1.1 - Monedas y billetes	25	25					-	
1.1.2 - Instituciones financieras	7.663	7.663					7.257	
1.1.3 - Otros								
1.2 - Banco Central del Uruguay	55.308	55.308					17.149	
1.2.1 - Disponible	55.308	55.308					17.149	

1.2.2 - Plazo								
1.3 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados								
1.3.1 - Instrumentos de deuda								
1.3.2 - Créditos								
1.3.3 - Instrumentos de patrimonio								
1.3.4 - Derivados de negociación								
1.3.5 - Otros								
1.3.6 - Prestados o en garantía								
1.4 - Costo amortizado	546.971	546.971					113.081	
1.4.1 - Créditos por intermediación financiera sector financiero	55.467	55.467					55.467	
1.4.2 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero privado	433.691	433.691					4.467	
1.4.3 - Créditos por intermediación financiera sector no financiero público	4.666	4.666					-	
1.4.4 - Instrumentos de deuda	53.147	53.147					53.147	
1.4.5 - Prestados o en garantía								
1.5 - Cartera a valor razonable con cambios en otro resultado integral	7.466	7.466					7.466	
1.5.1 - Instrumentos de deuda	7.466	7.466					7.466	
1.5.2 - Créditos								
1.5.3 - Otros								
1.5.4 - Prestados o en								

garantía								
1.6 - Opción valor razonable con cambios en resultados								
1.6.1 - Instrumentos de deuda								
1.6.2 - Créditos								
1.6.3 - Otros								
1.6.4 - Prestados o en garantía								
1.7 - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral								
1.7.1 - Instrumentos de patrimonio								
1.7.2 - Prestados o en garantía								
1.8 - Derivados de cobertura								
1.9 - Activos no corrientes en venta	3.516	3.516						
1.10 - Participaciones								
1.10.1 - Asociadas								
1.10.2 - Negocios conjuntos								
1.10.3 - Subsidiarias								
1.11 - Activos por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo								
1.12 - Activo material	55.766	55.658					109	109
1.12.1 - Propiedad, planta y equipo	55.658	55.658						
1.12.2 - Otros	109						109	109
1.13 - Activo intangible	46.490							46.490
1.13.1 - Plusvalía								
1.13.2 - Otros								

activos intangibles	46.490							46.490
1.14 - Activos fiscales								
1.14.1 - Corrientes								
1.14.2 - Diferidos								
1.15 - Créditos diversos	42.915	42.915					4.617	
1.16 - Otros activos								
Activo Total	766.120	719.521					149.679	46.599
Pasivo								
2.1 - Pasivos financieros a costo amortizado	508.013						145.072	
2.1.1 - Banco Central del Uruguay								
2.1.2 - Depósitos sector financiero	29.366							
2.1.3 - Depósitos sector no financiero privado	466.690						144.995	
2.1.4 - Depósitos sector no financiero público								
2.1.5 - Débitos representados por valores negociables	7.515							
2.1.6 - Otros	4.442						77	
2.2 - Cartera a valor razonable con cambios en resultados								
2.2.1 - Débitos representados por valores negociables								
2.2.2 - Depósitos								
2.2.3 - Derivados de negociación								
2.2.4 - Posición corta en valores								
2.2.5 - Otros								

2.3 - Opción valor razonable con cambios en resultados								
2.3.1 - Depósitos								
2.3.2 - Débitos representados por valores negociables								
2.3.3 - Otros								
2.4 - Otros pasivos financieros	1.158							
2.4.1 - Provisiones por garantías financieras								
2.4.2 - Provisiones por otros compromisos contingentes	1.158							
2.4.3 - Otros								
2.5 - Derivados de cobertura								
2.6 - Pasivos asociados a activos no corrientes en venta								
2.7 - Otras provisiones	671							
2.7.1 - Déficit por planes de beneficios definidos y otras obligaciones a largo plazo								
2.7.2 - Para impuestos								
2.7.3 - Provisiones estadísticas y generales	671							
2.7.4 - Otras								
2.8 - Pasivos fiscales	5.235							
2.8.1 - Corrientes	5.235							
2.8.2 - Diferidos								
2.9 - Otros pasivos	69.957						4.473	
2.10 - Obligaciones emitidas no negociables								
2.10.1 -								

Pasivos subordinados								
2.10.2 - Acciones Preferidas								
2.10.3 - Capital reembolsable a la vista								
2.10.4 - Instrumentos subordinados convertibles en acciones								
Pasivo total	585.033						149.545	

Cifras expresadas en miles de pesos

Todas las Partidas del Activo con excepción del Activo Material - Otros (Rubro 1.12) y del Activo Intangible (Rubro 1.13) están sujetas a Requerimientos de Capital por Riesgo de Crédito. Ambas partidas no consideradas constituyen Partidas Sujetas a Deducción del Capital y por ende se incluyen en la columna h.

Asimismo, los Activos y Pasivos en Moneda Extranjera que conforman la Posición Neta, están sujetas también al requerimiento de Riesgo Tipo de Cambio.

2.2 Discrepancias entre la cuantía contable y la cuantía de exposición con fines regulatorios

Para el requerimiento de capital por riesgo de crédito se computan además de la cuantía correspondiente al valor contable del activo, los riesgos y compromisos contingentes.

Para el requerimiento de capital por riesgo por tipo de cambio se computa, en lugar de la posición neta en moneda extranjera, la posición neta expuesta de dicha moneda.

Sección 3 – Composición del capital regulatorio (Responsabilidad Patrimonial Neta)

3.1 Composición de la Responsabilidad Patrimonial Neta

Objetivo: Proveer el detalle de los elementos constitutivos de la Responsabilidad Patrimonial Neta.

		Saldo
	Capital común	
	Fondos propios	144.822
1	Capital integrado - acciones ordinarias	205.783
2	Aportes a capitalizar	0
3	Primas de emisión	0
4	Otros instrumentos de capital	0
5	(Valores propios)	0
6	Reservas	15.387
7	Resultados acumulados	-54.750
8	Resultados del ejercicio	-21.598

	Ajustes por valoración	36.265
9	Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	0
10	Coberturas de los flujos de efectivo	0
11	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0
12	Diferencias de cambio por negocios en el extranjero	0
13	Entidades valoradas por el método de la participación	0
14	Superávit por revaluación	37.154
15	Diferencia de cotización de instrumentos financieros	-889
16	Nuevas mediciones del pasivo o activo por beneficios definidos	0
17	Otros	0
	Capital común antes de conceptos deducibles	181.087
	Capital común: Conceptos deducibles	
18	Activos intangibles	46.490
19	Inversiones especiales	109
20	El neto, siempre que sea deudor, resultante de las partidas activas y pasivas con la casa matriz y las dependencias de ésta en el exterior originadas en movimientos de fondos, excluidas las operaciones con reembolso automático correspondientes a descuento de instrumentos derivados de operaciones comerciales emitidos o avalados por instituciones autorizadas a operar a través de los convenios de pagos y créditos recíprocos suscritos por los Bancos Centrales de los países miembros de la ALADI, República Dominicana y Cuba.	0
21	Activos por impuestos diferidos que no surjan de diferencias temporarias	0
22	Partidas incluidas en "Ajustes por valoración" correspondientes a "Coberturas de flujo de efectivo"	0
23	Importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, expuesto en "Ajustes por Valoración".	0
24	Activos de fondos o planes post-empleo de prestaciones definidas.	0
25	Exceso que surja de comparar los activos por impuesto diferidos correspondientes a diferencias temporarias con el 10% del capital común, una vez descontadas las partidas 100% deducibles.	0
	Total conceptos deducibles del capital común	46.599
	Total Capital Común	134.488
	Capital adicional	
26	Acciones preferidas (y aportes no capitalizados correspondientes)	
27	Instrumentos subordinados convertibles en acciones	
28	Participación no controladora	
	Acciones cooperativas con interés Ley 17.613	7.204
	Total Capital adicional	7.204
	Total Patrimonio Neto Esencial (PNE)	141.692
	Patrimonio Neto Complementario (PNC)	
29	Obligaciones subordinadas	0

30	Provisiones generales sobre créditos por intermediación Financiera correspondientes a estimaciones realizadas por la empresa para cubrir pérdidas futuras en la medida en que no estén adscritas a activos individualizados o a alguna categoría de ellos y que no reflejen una reducción en su valoración, con un límite de 1,25% del total de activos y riesgos y compromisos contingentes ponderados por riesgo de crédito	0
	Total PNC	0
	RPN total (PNE + PNC)	141.692
	APR	799.525
	Ratios de capital como porcentaje de los APR	
31	Ratio de capital común (en %)	16,8%
32	Ratio PNE (en %)	17,7%
33	Ratio PNC (en %)	0,0%
34	Ratio RPN total (en %)	17,7%
	Requerimientos de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	
35	Requerimiento de capital común por riesgo sistémico como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	N/A
	Requerimientos adicionales de capital común como porcentaje de activos ponderados por riesgo de crédito (en %)	
36	Colchón de conservación de capital (en %) (2,5% a partir de 2019)	N/A

Cifras expresadas en miles de pesos

No existen diferencias entre el capital contable y el capital regulatorio

3.2 Obligaciones subordinadas, acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones computables para la Responsabilidad Patrimonial Neta

Objetivo: Proveer una descripción acerca de los términos y condiciones de las obligaciones subordinadas, de las acciones preferidas e instrumentos subordinados convertibles en acciones. Adicionalmente, se deberá detallar cual es el monto computable para Responsabilidad Patrimonial Neta.

Instrumento	Monto según balance	% de cómputo para RPN	Monto computable antes de aplicación límite de PNC en RPN	Monto computable después de aplicación límite de PNC en RPN
Obligaciones subordinadas:				
- menores de 12 meses				
- entre 12 y 24 meses				
- entre 24 y 36 meses				
- entre 36 y 48 meses				
- más de 48 meses				

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Acciones preferidas		

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Instrumentos subordinados convertibles en acciones		

Instrumento	Monto según balance	Monto computable en RPN
Acciones cooperativas con interés Ley 17.613	7.204	7.204

Cifras expresadas en miles de pesos

En diciembre de 2016 Fucerep emitió Acciones con Interés de acuerdo al régimen previsto en el artículo 12 de la Ley N° 17.613 con el objetivo de incrementar el patrimonio para afrontar la puesta en marcha del Plan Estratégico del año 2017 en adelante y ofrecer a clientes y socios productos de mediano y largo plazo en Unidades Indexadas.

La emisión fue calificada por Fix SCR Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.

Las acciones con interés pagan un interés compensatorio del 8,5% en U.I. Los intereses se pagan en forma semestral.

El límite total de la emisión del programa asciende a UI 110.000.000. Siendo el plazo del programa de 5 años.

Sección 4 – Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

4.1 Divulgación del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes

Objetivo: Proveer un desglose detallado de los componentes del denominador del ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes.

		a	b
		31/03/2019	31/12/2018
Exposiciones del estado de situación financiera consolidado			
1	Total de activos según estado de situación financiera	778.746	766.120
2	Menos: Activos que se deducen para el cálculo de la Responsabilidad Patrimonial neta (por el importe deducido)	46.240	46.599
3	Total de activos (1) - (2)	732.506	719.521
Exposiciones por riesgos y compromisos contingentes			
4	Total de exposiciones contingentes	124.560	131.315
Monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados			
5	Total de monto adicional por exposiciones con instrumentos financieros derivados	0	0
Responsabilidad patrimonial neta (RPN) y exposiciones totales			

6	RPN	150.528	141.692
7	Total de exposiciones ((3) + (4) + (5))	857.066	850.836
Exposiciones por riesgos y compromisos contingentes			
8	Ratio de capital por activos y riesgos y compromisos contingentes ((6)/(7))	17,6%	16,7%

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 5 – Riesgo de Crédito

5.1 Información general sobre riesgo de crédito

5.1.1 Información cualitativa general sobre el riesgo de crédito

Riesgo de crédito: es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad del deudor o contraparte de cumplir con las obligaciones pactadas.

Nuestro enfoque se basa en contar con un buen sistema de análisis crediticio respecto del socio individualmente considerado, del grupo al cual pertenece y, en el caso de PyMES, del sector de actividad en el cual desarrolla sus actividades. Se analiza además la cartera en su conjunto.

El Área de Riesgos conjuntamente con el Área Comercial define la política de crédito, la cual establece límites y responsables. Se revisa y monitorea su cumplimiento periódicamente.

En cuanto al recupero se definen las políticas para la gestión del mismo, en función de los distintos tramos, como parte del proceso del crédito.

Los procedimientos son revisados periódicamente en cumplimiento con lo dispuesto por la normativa externa e interna.

Se han definido diferentes niveles de autorización en función de los riesgos asumidos.

Entendemos que una activa gestión del riesgo de crédito nace con la definición del producto y abarca el ciclo completo de la operación, desde el análisis que se efectúa al momento de la concesión hasta la cancelación del mismo. Con la finalidad de abarcar esta continuidad se han asignado responsabilidades en cada etapa y se han diseñado mecanismos de información que ayudan a gestionar y mitigar los riesgos inherentes.

- Evaluación de créditos:

Sector Consumo: Nuestra política crediticia se basa en que cuando el deudor presenta mayor riesgo o probabilidad de incumplimiento, las condiciones del crédito son más severas en lo referente a tasa, monto y plazo. El procedimiento para la concesión de créditos se efectúa mediante evaluación del crédito de acuerdo al Nivel de Autorización que corresponda utilizándose distintas herramientas según se trate de préstamos al consumo o a empresas.

El proceso de créditos al consumo se encuentra automatizado a través de un workflow que contempla los distintos niveles de autorización definidos en el Reglamento de Crédito. Cada uno de estos niveles es responsable por el análisis crediticio del deudor contando con un credit scoring y una plataforma de evaluación con “reglas duras” que efectúan una primera

evaluación. Los distintos niveles efectúan el análisis de la capacidad de pago del deudor, sus antecedentes crediticios, su patrimonio neto, las garantías constituidas (en caso de corresponder), el monto de las cuotas que ya tenga comprometidas con la Cooperativa así como las categorías asignadas en la Central de Riesgos y su endeudamiento con el resto del sistema financiero. Todos estos elementos son controlados por el sistema informático que incluso imposibilita la concesión de la operación cuando los mismos no se cumplen.

Sector Pymes: Se realiza una evaluación del socio analizando la capacidad de repago, riesgos del negocio y de la empresa. El proceso del crédito no se encuentra automatizado, se cuenta con una herramienta de evaluación que contempla la situación histórica, proyecciones financieras y escenarios de estrés; la decisión se realiza caso a caso por el nivel que corresponda.

Se analizan y monitorean además las concentraciones de riesgo crediticio en cumplimiento con las disposiciones internas y externas.

- Cobranza y Recuperación de activos:

Ambas áreas gestionan la cobranza (al día, mora temprana y mora tardía). Además, el Área de Recuperación de Activos gestiona el recupero a través de agencias y estudios jurídicos. Se administran también las deudas castigadas.

Existe un procedimiento formal de seguimiento de créditos problemáticos y políticas definidas para su tratamiento por parte del Área de Recuperación de Activos.

El Consejo Directivo es informado semanalmente de los créditos concedidos por el Comité Ampliado en lo referente a las resoluciones adoptadas para socios gestionados por el Área de Recuperación de Activos.

- Monitoreo y control del riesgo de crédito:

El Área de Riesgos es responsable por el monitoreo y control de la cartera, debiendo efectuar análisis relativos al comportamiento, evolución y participación de los créditos al consumo y a pymes. Se analiza la mora por cosecha y el First Payment Default (no pago de la primer cuota del crédito). Se definió la emisión de reportes periódicos al Comité de Riesgos conteniendo estos puntos.

Para créditos Pymes se analizan dos escenarios de estrés (adverso y fuertemente adverso) según lo establecido en la norma contable 3.8 emitida por el Banco Central del Uruguay.

Una vez definido el apetito de riesgos, se definen las acciones mediante un trabajo en conjunto de las áreas comercial y riesgos que permite lograr un equilibrio manteniendo la independencia requerida.

Se analiza el riesgo crediticio individualmente considerado y de la cartera en su conjunto a través de la composición de la cartera y su comportamiento. Se efectúa también un análisis de estrés de la cartera según determinados supuestos que implican la migración de perfiles con mayor riesgo a una categoría de riesgo peor.

5.1.2. Composición de riesgos Sector Financiero y Sector No Financiero

Objetivo: Ofrecer una visión integral de la calidad crediticia de los activos y riesgos y compromisos contingentes de la institución.

La cartera de riesgos ha sido clasificada en base a las normas contables establecidas por la Superintendencia de Servicios Financiero (norma particular 3.8).

Se han constituido las cuantías de deterioro necesarias para cubrir las eventuales pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los créditos, de acuerdo con las referidas normas contables (normas particulares 3.12, 3.16 y 3.17).

Riesgos con el SECTOR NO FINANCIERO clasificados en:	Créditos vigentes	Deterioro	Créditos vencidos	Deterioro	Créditos diversos	Deterioro	Riesgos y compromisos contingentes	Deterioro
1A								
1C	345.904	18.242	0	0	27.933	144	129.390	643
2A	6.029	67	0	0	81	1	117	2
2B	41.760	910	0	0	407	12	539	16
3	64.550	10.686	6.726	1.143	2.558	416	813	122
4	2.096	1.048	6.787	3.395	1.855	152	163	81
5	3.728	3.729	58.929	58.931	19.542	19.554	294	294
Total	464.065	34.682	72.443	63.469	52.376	20.279	131.315	1.158

Cifras expresadas en miles de pesos

Riesgos con el SECTOR FINANCIERO clasificados en:	Colocaciones Vista	Créditos vigentes	Créditos vencidos	Créditos diversos	Riesgos y compromisos contingentes	Total de riesgos
1A	62.971	55.467	0	13	0	118.452
1C						
2A						
2B						
3						
4						
5						
Total	62.971	55.467	0	13	0	118.452

Cifras expresadas en miles de pesos

5.1.3. Información adicional sobre deterioro de créditos

Objetivo: Brindar información sobre el movimiento de las cuentas de deterioro de créditos.

Deterioro	Saldo Inicial	Constitución	Desafectación	Castigos	Otros movimientos netos	Saldo final
Créditos vigentes al sector financiero	0	0	0	0	0	0
Créditos vigentes al sector no financiero	32.279	50.208	35.910	0	-11.894	34.682
Créditos diversos	17.003	9.060	4.568	0	-1.202	20.293
Colocación vencida al sector financiero	0	0	0	0	0	0
Colocación vencida al sector no financiero	1.663	17.693	2.801	0	-14.796	1.759
Créditos en gestión	3.462	20.739	5.456	0	-14.486	4.258
Créditos morosos	50.053	231	16.011	17.295	40.474	57.452
Provisiones por garantías financieras y por otros compromisos contingentes	675	5.854	5.372	0	0	1.158
Provisiones generales	0	0	0	0	0	0
Provisiones estadísticas	0	671	0	0	0	671
Totales	105.134	104.455	70.118	17.295	-1.904	120.272

Cifras expresadas en miles de pesos

5.1.4. Información adicional sobre colocaciones reestructuradas

Objetivo: Brindar información sobre las colocaciones reestructuradas de la Institución.

Colocaciones reestructuradas	Cantidad de operaciones reestructuradas en el período	Saldo al final del período
Créditos Vigentes	322	9.709
Créditos Vencidos	65	3.536
Total	387	13.246

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 5.2 – Mitigación del riesgo de crédito

5.2.1. Requisitos de divulgación cualitativa relacionados con técnicas de mitigación del riesgo de crédito

Al momento de conceder un crédito se analiza la capacidad de pago del deudor, ingresos, situación en el sistema financiero (cantidad de instituciones informadas, monto adeudado y

categoría de riesgo), antecedentes crediticios en Fucerep si los hubiere, antigüedad, sector de actividad, posibilidad de retención en el caso de créditos al consumo según exista convenio o no con el empleador, estabilidad laboral (en caso de créditos al consumo en función de los convenios de retención que mantiene Fucerep con el sector público), etc.

Al momento de realizar este análisis se determina también si el crédito se concede a sola firma o requiere garantías. En el caso de créditos al consumo, cuando el socio presenta determinado nivel de deuda a sola firma se solicita un codeudor que presente ingresos a satisfacción. Para créditos a empresas y para determinados productos (por ej préstamo automóvil) se define la obligatoriedad de la garantía: fianza, prenda, hipoteca según corresponda.

Asimismo se informa que no existen garantías utilizadas para reducir los requerimientos de capital por riesgo de crédito.

5.2.2. Técnicas de mitigación del riesgo de crédito – presentación general

Objetivo: Divulgar el grado de uso de las técnicas de mitigación del riesgo de crédito. Se deberá incluir todas las técnicas utilizadas para reducir los requerimientos de capital y divulgar todas las exposiciones garantizadas.

	a	b	c	d	e
	Exposiciones no garantizadas: valor contable	Exposiciones garantizadas c/COLATERAL	Exposiciones garantizadas c/colateral (parte cubierta)	Exposiciones garantizadas c/GARANTÍAS FINANCIERAS	Exposiciones garantizadas c/garantías financieras (parte cubierta)
1	Créditos vigentes por intermediación financiera	429.383			
2	Colocación vencida	5.833			
3	Créditos en gestión	3.143			
4	Créditos morosos				
5	Créditos diversos	32.096			
6	Riesgos y compromisos contingentes	130.157			
	Total	600.613			

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 5.3 – Requerimiento de capital por riesgo de crédito

5.3.1. Información cualitativa sobre el uso de calificaciones de riesgo

Objetivo: Brindar datos cualitativos acerca del uso de entidades calificadoras de riesgo admitidas por la normativa para el cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito.

Esta información no aplica para Fucerep.

Créditos para la vivienda									
Créditos vencidos					8.973		5.582		14.555
otros activos									
Otros riesgos u compromisos contingentes	966	129.192							130.158
Total	56.299	202.133	55.467	0	521.123	9.074	5.582	0	849.678

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 6 – Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Esta información no aplica para Fucerep.

Sección 7 – Riesgo de Mercado

7.1. Requisitos de información cualitativa para el riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se refiere a la incertidumbre sobre los resultados que derivan de cambios en las condiciones de mercado o en los precios. Implica que el valor de las posiciones dentro y fuera de balance pueda verse afectado de manera adversa por movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio lo cual impacta en el patrimonio vía utilidades.

Para gestionar este riesgo se analizan en profundidad la composición de activos y pasivos, se categorizan de acuerdo a criterios homogéneos y posteriormente se analizan.

Este riesgo deriva por tanto, de movimientos adversos en los precios de los valores afectando al portafolio de instrumentos que valúan a precio de mercado. El mismo incluye tanto el Riesgo de Tasa de Interés como el Riesgo de Tipo de Cambio.

El Riesgo de Mercado es gestionado por el Área de Riesgos, con monitoreo periódico por parte del Comité de Riesgos.

Riesgo de Tasa de Interés: Es aquel que proviene de movimientos adversos en las tasas de interés. Su evaluación se efectúa desde una perspectiva contable, es decir a través de su efecto en los estados contables, y desde una perspectiva económica (determinando su efecto sobre el patrimonio).

Este riesgo incluye:

- ✓ el riesgo específico: Deriva de movimientos adversos en el valor de mercado de la cartera de valores originados en factores relacionados con los emisores de los instrumentos.
- ✓ el riesgo general: Proviene de movimientos adversos de precios originados por variaciones en las tasas de interés de mercado libres de riesgo. Este riesgo general tiene, a su vez, tres componentes básicos: el riesgo direccional, que mide la sensibilidad del precio de cada una de las posiciones; el riesgo de base, que contempla posibles compensaciones provenientes de posiciones con signos opuestos en una misma banda temporal y el riesgo de movimientos no paralelos en la curva, que mide

las posibles compensaciones entre posiciones situadas con distintos horizontes temporales.

La gestión de este riesgo es llevada a cabo por el Área de Riesgos, controlando la exposición de la Cooperativa de acuerdo a las políticas definidas. Se efectúan reportes periódicos por parte del Área de Riesgos que permiten controlar los límites establecidos.

Las técnicas utilizadas para medir el riesgo de tasa de interés son el análisis de brecha, el cálculo de "duration" y la realización del análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial. En el marco de este último análisis, también se realizan pruebas de "stress", considerando eventuales modificaciones de las tasas de referencia.

El Comité de Riesgos analiza en forma periódica la exposición a riesgos referentes a variaciones en la tasa de interés, en función de los cambios en las condiciones del mercado. A su vez analiza la estructura de balance de forma de definir y monitorear límites y estrategias sobre posicionamiento.

La Tesorería es la responsable de la gestión diaria.

Riesgo de Tipo de Cambio: El riesgo de tipo de cambio implica que las ganancias o el ratio de capital/activos resulten afectados de manera adversa debido a variaciones en la cotización de monedas.

Es el riesgo que se deriva de movimientos en la cotización de monedas con el consecuente efecto patrimonial incurrido por el hecho de mantener posiciones abiertas en moneda extranjera.

Diariamente se controla la posición en dólares americanos y unidades indexadas. Con carácter mensual se analizan los topes de posición en Dólares y en Unidades Indexadas.

De acuerdo a las políticas definidas para la Gestión de Riesgo de Mercado se monitorean las posiciones abiertas efectuándose reportes periódicos. Asimismo se analiza la situación del mercado por parte del CAP en función de los límites definidos para las posiciones en dólares y en unidades indexadas.

La técnica utilizada para la medición del riesgo de tipo de cambio es el VaR (Valor en Riesgo).

El VaR permite estimar la máxima pérdida esperada para un horizonte temporal dado y con un nivel de confianza determinado medido en una moneda de referencia específica.

Asimismo, se efectúa el "backtesting" del VaR con la finalidad de detectar errores en la predicción, lo cual nos permite analizar los resultados obtenidos y el VaR calculado, determinando por tanto el porcentaje de fallas para un período determinado.

El análisis diario del Valor en Riesgo se complementa con un análisis de stress para la paridad \$/USD. Dado que la paridad \$/UI no presenta un comportamiento aleatorio que permita aplicar una metodología VaR, se simulan escenarios de stress para la paridad \$/UI.

7.2. Requerimiento de capital por los riesgos de mercado

Objetivo: Presentar los componentes del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

		General	Específico	Opciones			Requisitos de capital
				Delta	Gamma	Vega	
1	Riesgo de tasa de interés						
2	Riesgo de acciones						
3	Riesgo de mercancías						
4	Riesgo de tipo de cambio	2.820					
5	Total	2.820				2.820	

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 8 – Riesgo Operacional

8.1. Información general cualitativa acerca de la gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional proviene de los procesos internos de la organización para prestar sus servicios. Se origina a través de los errores en los procedimientos o ante la ausencia de los mismos, a partir de la ineficacia de los controles internos, de la capacidad e integridad del personal, del riesgo tecnológico y de los procesos que conforman la operativa de la Institución.

Es el riesgo presente y futuro de que las ganancias o el patrimonio de la entidad se vean afectados por pérdidas resultantes de:

- ✓ Riesgos humanos: riesgos de pérdida ocasionados por funcionarios en forma intencional o no intencional (fraude, error humano) o resultantes de conflictos laborales
- ✓ Riesgos de relacionamiento con terceros: socios, proveedores, empresas con las cuales tenemos convenios, entes reguladores
- ✓ Riesgos de procesamiento de la información y Tecnología de la Información: fallas en los procesos informáticos, gestión de procesos y seguridad de la información (pérdida o robo de información crítica)
- ✓ Riesgos de pérdida de activos
- ✓ Otros riesgos externos: fraude externo, cambios en la legislación o normas que afectan a la empresa

Los procesos internos de Fucerep se han relevado mapeando los diferentes procedimientos con la finalidad de detectar los riesgos (actuales y potenciales). Esto nos permite mejorar nuestros procesos y tomar decisiones respecto de aquellos riesgos que se desea asumir y de aquellos que se desea reducir.

La revisión, rediseño y actualización de procedimientos es una tarea continua que permite mitigar la exposición al riesgo y aumentar la eficiencia reduciendo los tiempos. Se efectúa un seguimiento de las matrices de riesgo que abarcan los diferentes procesos y se controlan indicadores clave así como también se cuenta con una matriz de eventos de pérdida.

Asimismo se efectúan controles y se evalúan los riesgos cuando se desarrollan nuevos productos, actividades, procesos o cambios en el sistema informático. En efecto, ante alguna de estas situaciones se define por cada responsable de área el tipo de riesgo a asumir (capacidad, recursos, etc) y la tolerancia al riesgo.

La evaluación efectuada para los diferentes procedimientos se basó en la estimación del impacto del riesgo identificado y del plan de acción para su tratamiento. Para ello se ha trabajado conjuntamente con el personal vinculado a los procesos sujetos a revisión.

Se utilizarán distintas herramientas de gestión para la identificación, evaluación, medición y control del riesgo operacional:

- ✓ Herramienta estática
- ✓ Herramienta dinámica
- ✓ Herramienta histórica

La herramienta estática se basa en la auto evaluación a través de técnicas cualitativas que permiten identificar y cuantificar los riesgos de los distintos procedimientos analizados.

A través de esta herramienta se identifican los factores de riesgo que afectan a los procesos, se cuantifican los riesgos identificados en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia de acuerdo a criterios objetivos y se obtienen los mapas de riesgos de los distintos procesos.

El mantenimiento de esta herramienta es constante, efectuada por el Responsable de cada Área y revisada por el Área de Riesgos. Con frecuencia anual es revisada por parte del Comité Gerencial.

La herramienta dinámica comprende una serie de indicadores de variables definidas por el Banco Central del Uruguay que alcanzan a procesos, personas, activos físicos y tecnología. Estos indicadores se miden y reportan por parte del Área de Riesgos en forma trimestral al Comité de Riesgos.

La herramienta histórica refiere a la matriz de eventos de pérdidas definida por el Banco Central del Uruguay. La misma trimestralmente es confeccionada por el Área de Riesgos y reportada al Comité de Riesgos para su análisis.

8.2. Resultado bruto como medida de exposición al riesgo operacional

Objetivo: Divulgar el resultado bruto obtenido durante los últimos 6 semestres, las partidas excluidas y el resultado bruto ajustado, a efectos de evaluar la adecuación del requerimiento de capital por concepto de riesgo operacional.

	30/06/2016	31/12/2016	30/06/2017	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2018
Resultado Bruto (RB)	54.655	49.568	47.407	62.704	67.540	59.610
Menos:						
de Deterioro - activos financieros	6.906	15.063	22.675	18.229	14.756	19.581
Recuperación de créditos castigados -	-1.917	-4.496	-6.116	-7.414	-10.620	-9.229

Resultados correspondientes a la venta de - instrumentos valuados a costo amortizado						
Resultados correspondientes a la venta de instrumentos - valuados a valor razonable con cambios en otro integral resultado						
Comisiones derivadas de vinculadas actividades a la -comercialización de seguros	-6.514	-6.328	-9.123	-5.814	-6.338	-6.766
Resultados originados por atípicas - operaciones excepcionales						
Resultado Bruto ajustado	53.130	53.807	54.843	67.705	65.338	63.196
Requerimiento de capital	2.657	2.690	2.742	3.385	3.267	3.160

Cifras expresadas en miles de pesos

Sección 9 – Riesgo de liquidez

9.1. Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que deriva de la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de la Institución al vencimiento sin incurrir en costos excesivos, incluyendo la incapacidad para manejar una caída o cambio en las fuentes de fondeo.

También se entiende por riesgo de liquidez la probabilidad de cambios en las condiciones de mercado que afecten la capacidad de que la Cooperativa haga líquidos sus activos con las mínimas pérdidas.

El riesgo de liquidez depende del riesgo de liquidez de fondeo (Pasiva) y del riesgo de liquidez de mercado (Activa) así como de la correlación entre las mismas.

Riesgo de liquidez de fondeo refiere a la incapacidad de la Institución de gestionar bajas o cambios inesperados en las fuentes de financiamiento. Esto puede ocasionar la liquidación en forma prematura de parte de los activos.

Riesgo de liquidez de mercado se origina por dificultades derivadas de cambios en las condiciones de mercado que afecten una liquidación rápida de activos con la menor pérdida de valor posible.

Este riesgo está presente cuando los activos de corto plazo no cubren los pasivos de corto plazo o cuando se producen egresos inesperados de caja.

La política de liquidez se define y revisa por parte del Comité de Riesgos y luego es aprobada por el Consejo Directivo. Se definieron políticas relativas a los requerimientos de liquidez, las cuales son controladas por el área de riesgos efectuándose reportes periódicos que contemplan el cumplimiento de los mismos. Se efectúan análisis de liquidez ante escenarios de "stress" y se definió un plan de contingencia que permita afrontar posibles problemas de liquidez.

El Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos analizan detalladamente los descalces por monedas, de acuerdo a los límites definidos para las distintas bandas temporales. Asimismo, el C.A.P. tiene entre sus cometidos el optimizar las rentabilidades ajustadas por su riesgo.

9.2. Ratio de Cobertura de Liquidez

Objetivo: Presentar el desglose de los flujos de entrada y salida de efectivo de la institución, así como los activos líquidos de alta calidad disponibles.

		a	b
		Valores sin ponderar (promedio)	Valores ponderados (promedio)
Activos líquidos de alta calidad			
1	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD	74.289	74.289
Salidas de efectivo			
2	Salidas relacionadas con captaciones minoristas	283.575	18.879
3	Depósitos estables	189.065	9.428
4	Depósitos menos estables	94.510	9.451
5	Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas no garantizadas	30.928	30.928
6	Depósitos operativos	-	-
7	Depósitos no operativos	30.928	30.928
8	Salidas relacionadas con financiaciones mayoristas garantizadas	-	-
9	Salidas relacionadas con facilidades de crédito y liquidez comprometidas	-	-
10	Salidas relacionadas con instrumentos financieros derivados	-	-
11	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación	544	544

	contractual		
12	Otras salidas relacionadas con obligaciones de financiación contingentes	-	-
13	Total salidas de efectivo	315.047	50.351
Entradas de efectivo			
14	Entradas relacionadas con créditos garantizados con activos líquidos de alta calidad	-	-
15	Entradas relacionadas con créditos no garantizados	116.896	93.090
16	Otras entradas de efectivos no contempladas	-	-
17	Total entradas de efectivo	116.896	93.090
18	Ratio de Cobertura de Liquidez		607%

Cifras expresadas en miles de pesos